



**CORPORACION DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DE PUERTO PLATA
(CORAAPPLATA)**

"Año de la Innovación y Competitividad"

DG-07/19

Puerto Plata, Rep. Dom.
Enero 09, 2019

Señor:

Lic. Ramon Ventura Camejo
Ministro de Administración Pública
Su Despacho
Santo Domingo, D.N.

CC: Ing. Conrado E. Morillo Gebhard
Enc. Depto. Gestión Funcional de Sistemas

Distinguidos señores:

En cumplimiento con la Ley No. 41-08 de Función Pública Art.8 y el Decreto 373 -11, Art. 1, 2, 3 y 7 del Decreto No. 558-06, el cual declara de carácter obligatorio la implementación de un sistema integral, para eficientizar la gestión de los recursos humanos en las Instituciones del Gobierno Central y Descentralizado, en este sentido, solicitamos el apoyo y/o acompañamiento del Ministerio que usted representa, para la implementación del ***Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP)***.

Hacemos de su conocimiento que 8 de nuestros servidores de las diferentes áreas de nuestra institución, participaron en el día de hoy en la presentación impartida por video conferencia a cargo del Ing. Morillo, dicha presentación nos motivó a iniciar el proceso a la mayor brevedad posible, para poder ofrecer un servicio de gestión humana cada vez más proactiva, eficaz y transparente.

Mucho estimaremos las atenciones y consideraciones que recibamos de usted, para esta solicitud, en espera de su pronta respuesta, se despide.

Muy Atentamente,

Ing. José Onesimo Reyes Peralta
Director General